

JORNADA INSTITUCIONAL

Septiembre 2022

Educación Especial



Dirección General
de Escuelas



MENDOZA
GOBIERNO



Dirección General de Escuelas

Jornada Institucional
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
21 de Septiembre 2022



La tarea del educador no es podar las selvas, sino regar los desiertos.
Clive Staples Lewis

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.



Dirección General de Escuelas

En todas las escuelas de la Provincia de Mendoza, se realizará la Jornada Institucional como especifica la Resolución N° 4182 del Calendario Escolar 2022.

OBJETIVOS:

- Analizar el camino recorrido hasta el momento sobre la planificación de estrategias educativas llevadas a cabo durante el Ciclo Lectivo 2022.
- Promover un proceso de construcción colaborativa, realizando los ajustes pertinentes de las estrategias implementadas, en función de lo analizado.

DESTINATARIOS

- Escuelas Primarias de la Modalidad y Escuelas de Educación Integral.
- Escuelas Hospitalarias - Domiciliarias y/o servicios domiciliarios.
- Equipos de apoyo a la Inclusión educativa departamental (Todo el equipo valorador, en la sede que corresponde).
- Docentes de Apoyo a la inclusión educativa. (en la escuela de la modalidad a la que pertenecen).

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.



Dirección General de Escuelas

AGENDA A NIVEL INSTITUCIONAL

Temática y Actividades	Destinatarios	Responsables
Documento Curricular Provincial y Proyectos Institucionales ● Actividad 1 y 2	<ul style="list-style-type: none">Comunidad educativa	Equipo Directivo
Apoyo a la inclusión educativa: Articulación: Estudiantes que cambian de Nivel Res. 3232-DGE-2022 y Res. 1022-SE-2022 ● Actividad 3 y 4	<ul style="list-style-type: none">Equipo de Apoyo a la Inclusión EducativaDocentes de apoyo	Equipo Directivo
Articulación: Estudiantes que cambian de Nivel Escuela Abierta ● Actividad 5 y 6	<ul style="list-style-type: none">Equipo Técnico Educativo: Escuelas primarias de la modalidad y Escuelas de Educación Integral	Equipo Directivo
Visión compartida de la escuela de Educación Integral Proyectos Institucionales ● Actividades 7 y 8	<ul style="list-style-type: none">Docentes de Escuela de Educación Integral	Equipo Directivo
La cultura del cuidado, sujetos de derechos ● Actividades 9 y 10	<ul style="list-style-type: none">Docentes de Escuelas domiciliarias y hospitalarias - Servicios educativos domiciliarios	Equipo Directivo
Fecha de presentación: <ul style="list-style-type: none">El directivo deberá elevar las conclusiones institucionales vía jerárquica hasta el viernes 23 de septiembre.El supervisor elevará informe seccional de las conclusiones hasta el viernes 30 de septiembre		

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.



Dirección General de Escuelas

TEMA: Documento Curricular Provincial y Proyectos Institucionales.

- **Destinatarios: Docentes de escuelas primarias de la modalidad.**

En todas las escuelas primarias de la Provincia de Mendoza se realizará la Jornada Institucional sobre el Diseño Curricular Provincial, Resolución 3556/DGE/2019.

Para el desarrollo de la Jornada se deberá contar con:

- Ejemplar de Documento Curricular Provincial, formato papel y/o digital https://bases.mendoza.edu.ar/aplicaciones/legales/gestion/documentos/e3bc84_rit-3556-dge-2019.pdf
- Carpeta didáctica- planificaciones- registros de seguimiento y evaluación.
- PEI: Proyectos Institucionales

Acompañar y sostener las trayectorias escolares supone poner el foco en el entramado institucional que la escuela debe disponer para garantizar el aprendizaje de los estudiantes e implica superar la fragmentación de los campos del conocimiento y fortalecer la articulación entre ciclos y niveles.

El Documento Curricular Provincial invita a generar procesos de renovación pedagógica y de innovación educativa, tiene la particularidad de proyectarse en el tiempo. Supone un esfuerzo de imaginación de una generación acerca del mundo por venir. Implica la selección de valiosas experiencias de aprendizaje para acompañar las trayectorias educativas.

El Diseño Curricular de la Provincia de Mendoza habilita a una planificación pedagógica innovadora a través de:

- El cuestionamiento como problematizador en el contexto de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes.
- El desarrollo de capacidades en vinculación con los saberes de los distintos campos del conocimiento.

Con el fin de favorecer la vinculación entre los dominios que componen el Diseño Curricular, se propone observar el siguiente gráfico de organización, cuyo núcleo central y vinculante es el proceso de aprendizaje. Desde esa intencionalidad, el DCP propone dos grandes “temas problema”: “Yo Amo Mendoza” y “Cultura del Cuidado”. Estos ejes organizan el cuestionamiento y los interrogantes en torno a problemáticas cercanas a la realidad de los estudiantes en sus contextos y convocan a posibles recorridos significativos que se transformen en fértiles entornos para el desarrollo de capacidades desde los aprendizajes de cada espacio curricular.

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.



Fuente: Diseño Curricular Provincial

Imaginen este círculo en movimiento continuo, favoreciendo en su recorrido la integración y vinculación de los espacios curriculares. Su movimiento será centrípeto en tanto invita a poner foco en la figura central del estudiante, aprendiendo a partir de temas problema, que lo convocan a cuestionar/se, e interrogar/se.

Atender a los intereses del sujeto, nos invita como docentes a reflexionar y/o diseñar los mejores escenarios de enseñanza para acompañar, realizar acciones con ellos y propiciar el desarrollo continuo de sus capacidades, estas abren la puerta en escena de saberes, actitudes y destrezas que se diferencian solo a los fines de su enunciación, requiriendo de un abordaje conjunto.

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.

ACTIVIDAD N°1:

Formar grupos de trabajo por ciclo. Tener a disposición PEI con los proyectos y ABP correspondiente a los próximos meses, que esté en curso de desarrollo o por iniciarse, y que sea relevante para la trayectoria educativa de los estudiantes.

- Recorrer el Diseño Curricular Provincial relacionando dicho proyecto con las áreas curriculares, los Temas problemas y las capacidades. (Documento Curricular Provincial).
- Leer y compartir el gráfico: "Propuesta Curricular para el nivel primario".



Fuente: Diseño Curricular Provincial

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.



Dirección General de Escuelas

- C. Observar en conjunto, el DCP (tener en cuenta la imagen anterior) con el ABP seleccionado.
- D. Luego del análisis, completar el cuadro con los siguientes aspectos relacionados del DCP con el ABP (todos los docentes implicados):

PROPUESTA CURRICULAR	Especificar los aspectos tenidos en cuenta en el desarrollo del ABP	Identificar los aspectos pendientes a desarrollar en la propuesta
Cultura del Cuidado		
Yo amo Mendoza		
Derecho al desarrollo de capacidades		
Espacios formativos		
Pedagogía de las Emociones		

ACTIVIDAD N°2: Proyectos Institucionales.

Pensando en los meses que restan para finalizar el presente Ciclo Lectivo y en la proyección para el ciclo lectivo 2023, es que se propone por Ciclo, especificar los ajustes curriculares teniendo en cuenta una progresión de los saberes necesarios para optimizar el desarrollo de los proyectos escolares observados. Para ello se deberá considerar: el perfil de la escuela, las particularidades de los estudiantes, el contexto socioeducativo y equipo o recurso humano disponible en cada institución.

Especificar ajustes por ciclos:

ABP / Proyecto Institucional	Nivel Inicial	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.



Dirección General de Escuelas

TEMA: Apoyo a la inclusión educativa.

- **Destinatarios:** Docentes de Apoyo en sus escuelas y Equipo de Apoyo a la Inclusión Educativa.

ACTIVIDAD N°3: Articulación: Estudiantes que cambian de Nivel.

Los docentes de Apoyo junto con el Equipo de Apoyo a la Inclusión Educativa, en el caso que compartan la jornada en la misma institución, deberán:

- Revisar las trayectorias educativas de los estudiantes incluidos y los ajustes del PPI correspondiente.
- Acordar acciones y estrategias para finalizar el ciclo lectivo. Priorizar a los estudiantes que cambian de nivel y planificar las acciones de articulación.
- Elevar un resumen de las acciones planificadas.

ACTIVIDAD N°4: Análisis de la Res. N°3232-DGE-2022 y Res. N°1022-SE-2022.

Equipo valorador y docentes de apoyo analizarán la res. 3232-DGE-2022 Modificación de la res. N° 3400 DGE-18 y res. 1022-SE-2022 “Modelo de informe interdisciplinario” y “Modelo de informe pedagógico”.

Armado un resumen, flyer, power, etc. para dar a conocer la nueva normativa con las escuelas de nivel en donde realiza el apoyo. Cada docente de apoyo deberá informar al Directivo de las Instituciones Educativas a partir del 22 de Septiembre de 2022 y dejarlo plasmado por Acta en el libro 7/5 de la Escuela de Nivel.

TEMA: Equipo Técnico Educativo

- **Destinatarios:** Equipo Técnico Educativo (Escuelas Primarias de la Modalidad y Escuelas de Educación Integral).

ACTIVIDAD N° 5: Articulación: Estudiantes que cambian de Nivel.

El Equipo Técnico Educativo listará los estudiantes que cambian de nivel y continuarán planificando las acciones de articulación, revisando las trayectorias educativas de los estudiantes, acordar las acciones pertinentes y las estrategias para finalizar el ciclo lectivo.

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.



Dirección General de Escuelas

- Atención Temprana - Ingreso a Sala de 4
- Sala de 5 - Ingreso a Nivel Primario
- 7° grado - Ingreso Nivel Secundario - EEI
- Egreso de 6to año EEI- Mundo del trabajo, área de discapacidad del Municipio, otros.

Esc. N°	Apellido y Nombre del estudiante	Acciones de articulación

ACTIVIDAD N° 6: Escuela Abierta

- Responder a partir de la siguiente reflexión: ¿Por qué debemos abrir las puertas de la escuela?

La iniciativa de la Escuela Abierta es propiciar un momento donde cada institución abre sus puertas a la comunidad cercana para mostrar sus proyectos educativos, su visión, su misión, sus fortalezas, sus proyectos y programas en acción y permite fortalecer la comunidad educativa con las familias cercanas. La actividad debe realizarse de manera presencial.

Pensar la Escuela como institución social implica no sólo aceptar que la escuela está siendo interpelada por problemáticas sociales que la atraviesan e impactan en su cotidianidad, sino fundamentalmente pensar la escuela en cada contexto particular específico, en cada territorio, conformando un entramado de instituciones sociales. Pensar la Escuela como institución social, implica pensarla construyendo redes para el abordaje de diversos problemas sociales. Pensar la Escuela como institución social implica abrir los lazos con el entorno para construir una certeza: la escuela no está sola.

- Diseñar la implementación de la oferta educativa institucional, la cual se llevará a cabo en el mes de octubre. Informar al supervisor la fecha en que se realizará la Escuela Abierta y la propuesta sugerida

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.



Dirección General de Escuelas

TEMA: Visión compartida sobre las Escuelas de Educación Integral y proyectos Institucionales.

- **Destinatarios:** Docentes de Escuelas de Educación Integral.

Esta jornada institucional tiene como objetivo dos momentos: Por un lado, que los docentes reflexionen e intercambien ideas sobre la visión de la Escuela de Educación Integral, para lo que se proponen distintos ejes de análisis con preguntas orientadoras que invitan a reflexionar y por el otro, analizar el camino recorrido y ajustar lo que se considere pertinente.

ACTIVIDAD N° 7: Visión compartida sobre las Escuelas de Educación Integral.

Las principales conclusiones de la discusión de manera sintética y clara, deberá unificarse en un informe por escuela, que refleje la opinión de los docentes, en cada uno de los ejes de análisis, identificando los patrones comunes que hayan aparecido. Responder las siguientes preguntas teniendo en cuenta los siguientes ejes de debate y algunas preguntas orientadoras para abordar con el personal de la escuela:

1. Sobre la Escuela de Educación Integral

a. ¿Qué propósito debe perseguir la escuela en la actualidad? ¿Qué debería contemplar la escuela de Educación Integral para responder a los intereses y las necesidades de los estudiantes?

2. Desarrollo de capacidades

a. Además de los espacios curriculares e institucionales existentes, para que el estudiante desarrolle su proyecto de vida, ¿Considera que deberían incorporarse otros? ¿Cuáles?

b. Analizando la relación con el mundo del trabajo: ¿Qué capacidades deberían desarrollarse en la escuela para que el estudiante se incorpore en el mismo?

3. Perfil del egresado:

a. ¿Qué debería contemplar la formación de los estudiantes para dar respuesta a las demandas futuras en relación a su formación académica, laboral y de participación ciudadana?

4. Acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes:

a. ¿Qué acciones debería desarrollar la escuela para fortalecer el acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes?

b. ¿Cómo se puede lograr un mayor involucramiento de las familias en la trayectoria escolar de los estudiantes?

c. Teniendo en cuenta que el bienestar emocional de los estudiantes influye en su aprendizaje, ¿Qué acciones deberían incorporarse para abordarlo en la escuela?

d. Hay un buen clima en la escuela cuando:

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.



Dirección General de Escuelas

- Los docentes nos comprometemos a....
- Los estudiantes se comprometen a....
- Las familias se comprometen a ...

5. Metodología de trabajo

a. ¿Qué metodologías activas de trabajo en el aula deberían implementarse para estar acorde a los tiempos que corren?

INFORME FINAL: Una vez elaborado el documento final, deberá ser elevado al supervisor seccional correspondiente, hasta el 23 de septiembre de 2022, respetando las condiciones que se encuentran a continuación: Formato del archivo: PDF. Nombre del archivo: Número de la Escuela guión bajo Informe. Ejemplo: Esc27XX_Informe. El supervisor elevará a Dirección de Educación Especial.

ACTIVIDAD N° 8: Proyectos institucionales.

Análisis del camino recorrido y ajuste de los proyectos implementados:

- 1) Proyecto de Alfabetización y Comunicación: determinar evaluación parcial, fortalezas y debilidades del mismo, mejoras y ajustes pertinentes.

Nombre del proyecto	Fortalezas	Debilidades	Mejoras	Ajustes

- 2) Materias Especiales: evaluar ABP de educación artística y educación física, realizar ajustes necesarios.

Nombre del proyecto	Fortalezas	Debilidades	Ajustes

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.



Dirección General de Escuelas

- 3) Trayectorias compartidas: evaluar proyecto de trayectorias compartidas 2022 y visualizar futuros aspirantes, si aún no poseen.

Nombre del proyecto	Fortalezas	Debilidades	Ajustes

- 4) Escuela Abierta: Recordar la implementación de la oferta educativa institucional, la cual se llevará a cabo en el mes de octubre. Informar la fecha al Supervisor.

- 5) Ciclo Orientado: Identificar los talleres donde la matrícula supere los 18 estudiantes y determinar posibles orientaciones para el ciclo lectivo 2023.

Nombre de Estudiantes	ciclo lectivo 2022	Ciclo Lectivo 2023	Sugerencia de Taller

- 6) GEM: Completar Notas y el Informe Cualitativo de todos los estudiantes (1° Periodo)

TEMA: La cultura del cuidado: Sujetos de derechos y ESI

- **Destinatarios:** Docentes de Escuelas domiciliarias y hospitalarias y Servicios educativos domiciliarios.

Las escuelas domiciliarias y hospitalarias llevarán a cabo la actividad en forma grupal o por niveles.

Los docentes que pertenecen a los servicios domiciliarios, es necesario que realicen la actividad con otros docentes de la escuela sede y con algún integrante del equipo técnico, debido a que es una propuesta que se enriquece con el debate interdisciplinario.

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.



Dirección General de Escuelas

ACTIVIDAD N° 9: Ingresar al siguiente link y mirar el video: <https://youtu.be/U4Uba67AytM>

Jornada 1 - 236. ESI, corporalidades y cuidados en la educación domiciliaria y hospitalaria. Tramos de formación: agosto 2022 // Instituto Nacional de Formación docente.

ACTIVIDAD N° 10: Reflexionar sobre los organizadores curriculares del DCP:

Cultura del cuidado

- Cuidado de sí mismo y de los demás: ESI
- Cuidado de la convivencia: Educación Emocional

Aspectos a reflexionar en relación con el estudiante en situación de enfermedad:

- Habilitar la palabra //Espacio de escucha
- Sujeto de derecho, vulneración de derecho.
- Vínculos con los docentes
- Relación entre escuela de origen y esc. domiciliaria.
- Corresponsabilidad entre el área de salud y educación. Articulación entre ambas.

Observar al interior de las prácticas docentes. Identificar y escribir aquellos aspectos, aprendizajes prioritarios, espacios formativos, capacidades etc., a través del siguiente cuadro:

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.



Dirección General de Escuelas

CULTURA DEL CUIDADO	Mencionar que puntos has podido trabajar con tus estudiantes y sus familias .	¿Qué temáticas no se han incluido en la planificación diaria de la propuesta de enseñanza y por qué?	Determinar los ajustes necesarios a realizar en las prácticas pedagógicas diarias.
Habilitar la palabra //Espacio de escucha			
Sujeto de derecho, vulneración de derecho.			
Vínculos con los docentes			
Relación entre escuela de origen y Esc. domiciliaria.			
Corresponsabilidad entre el área de salud y educación. Articulación entre ambas			
Educación Emocional			

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.